



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 125-2016-UNAM**

Moquegua, 22 de Julio de 2016

VISTOS, Carta N° 001/JSQ/IIICICLO/GPDS/UNAM de 01 de Julio del 2016, Informe N° 189-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM de 04 de Julio del 2016, Oficio N° 0286-2016-VIPAC-CO/UNAM de 08 de Julio del 2016 y el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 206-2016 de 13 de julio de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, mediante INFORME N° 189-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM; de fecha 04 de Julio del 2016, el Dr. Pedro Jesús Maquera Luque Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, solicita a la Dra. María Elena Echevarría Jaime Vicepresidenta Académica, la aprobación del plan de trabajo del I Seminario denominado: "Ley SERVIR", el mismo que se encuentra organizado por los estudiantes del III ciclo de estudios de la escuela profesional en mención; programado para el día 21 de Julio del presente a horas 17:30 horas en el Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 0286-2016-VIPAC-CO/UNAM, de fecha 08 de Julio del 2016, la Dra. María Elena Echevarría Jaime Vicepresidente Académico; solicita al Dr. Washington Zeballos Gámez Presidente de la Comisión Organizadora la aprobación mediante Acto Resolutivo del I Seminario denominado: "Ley SERVIR";

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria del 13 de Julio del 2016, por UNANIMIDAD, acordó aprobar el I Seminario denominado: "Ley SERVIR", programado para el día 21 de Julio del presente, en el Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua y se le encarga la implementación a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social y a la Oficina de Servicios Generales, Bajo la supervisión de Vicepresidencia Académica, conforme el plan de trabajo del evento académico, anexo en catorce (14 folios);

Que, según el numeral 17.1) del Artículo N° 17 de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General "Eficacia Anticipada del Acto Administrativo", se expone: *La Autoridad podrá disponer en el mismo Acto Administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse a la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción.*

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 13 de Julio 2016;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 125-2016-UNAM**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR con eficacia anticipada el I Seminario denominado: “LEY SERVIR”, programado para el día 21 de Julio del presente, en el Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua, anexo en catorce (14 folios).

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia Académica, adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento oportuno de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social y a la Oficina de Servicios Generales para la implementación y fines, así como dar cumplimiento a su publicación en el Portal de Transparencia con las formalidades de Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VIPD
DIGA
EPC/PS
OSG
OTIN
Arch (2)



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Viernes 01 de julio de 2016

CARTA N°001/JSQ/IIICICLO/GPDS/UNAM

**DR. PEDRO JESUS MAQUERA LUQUE
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

ASUNTO: Presentación de Plan de Trabajo del “Seminario Ley Servir”

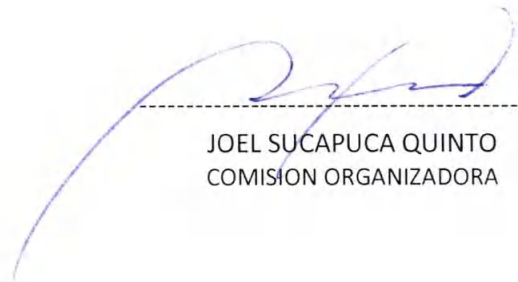
De mi mayor consideración:

Mediante el presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para saludarle muy cordialmente a nombre del III ciclo de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, el motivo del presente es darle conocimiento que el III Ciclo está organizando un Seminario académico sobre la “Ley Servir”, tema que se vio por conveniente en beneficio del desarrollo académico y formación profesional en nuestra casa superior de estudios.

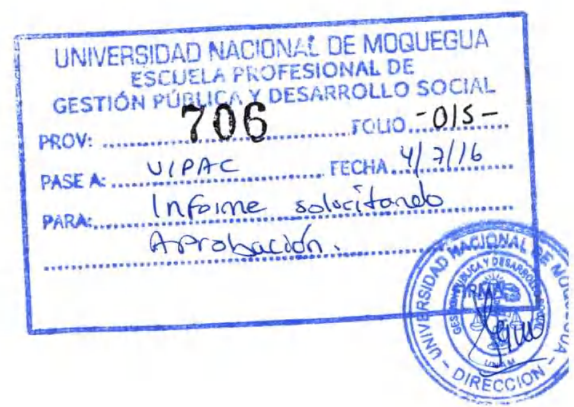
Por tal motivo recorro a Ud. Para que nos autorice la realización del evento académico a realizarse el día 21 de Julio del presente año a horas 17:30 en el auditorio principal de la UNAM. Asimismo le adjunto el plan de trabajo del “Seminario de la Ley Servir”.

Sin otro particular me despido de Ud. con las consideraciones que el mismo amerita.

Atentamente



 JOEL SUCAPUCA QUINTO
 COMISION ORGANIZADORA





PERÚ

MINEDU
Ministerio de Educación

SUNEDU
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

UNAM
Universidad Nacional
de Moquegua

VIPAC
Vicepresidencia
Académica

EPGPDS
Escuela Profesional de Gestión
Pública y Desarrollo Social

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME Nº 189-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

A : Dra. **MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME**
Vicepresidenta Académica

DE : Dr. **PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE**
Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

ASUNTO : Aprobación de Plan de Trabajo de I Seminario "LEY SERVIR"

REFERENCIA : Solicitud S/N

FECHA : 04 de julio del 2016



Es particularmente grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para solicitar la aprobación vía acto resolutivo del I Seminario LEY SERVIR, organizado por los estudiantes del III Ciclo de Estudios de esta Escuela Profesional, programado para el día jueves 21 de julio del presente año a partir de las 17:30 horas en el Auditorio General de la Universidad Nacional de Moquegua.

Asimismo, se solicita la autorización correspondiente de emisión de Certificados para los ponentes, organizadores y asistente. Se adjunta el Plan de Trabajo respectivo.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines que considere conveniente.

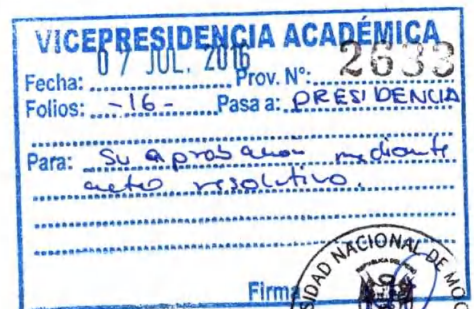
Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Pedro Jesús Maquera Luque
Director de la Escuela Profesional de
Gestión Pública y Desarrollo Social

PJML/D
Sac/sec
C.c.: Archivo.





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

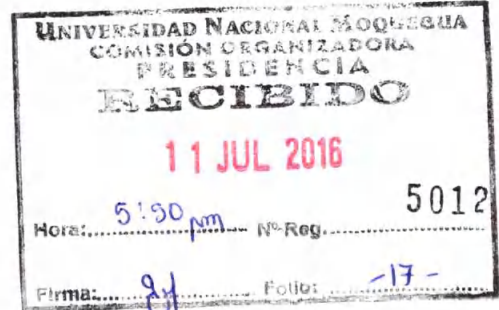
Moquegua, 08 de julio de 2016

OFICIO N° 0286 – 2016 – VIPAC - CO/UNAM

SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-



ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO DEL I SEMINARIO "LEY SERVIR", PARA SU APROBACIÓN VÍA ACTO RESOLUTIVO

REFERENCIA : INFORME N° 189-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que visto el documento de la referencia, el cual fue presentado por el Dr. Pedro Jesús Maquera Luque, Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien solicita la aprobación vía acto resolutivo del I Seminario "LEY SERVIR", organizado por los estudiantes del III Ciclo de Estudios de la Escuela Profesional en mención, programada para el día jueves 21 de julio del año en curso, en las instalaciones del Auditorio Central de la UNAM, a partir de las 17:30 horas.

Por ende, solicitan la autorización de la emisión de certificados para los ponentes, organizadores y asistentes.

Por lo expuesto, solicito a vuestro despacho la emisión y aprobación mediante acto resolutivo.

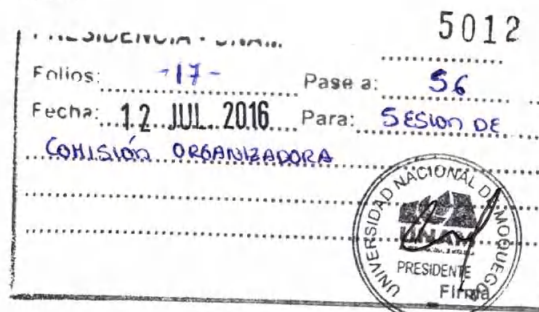
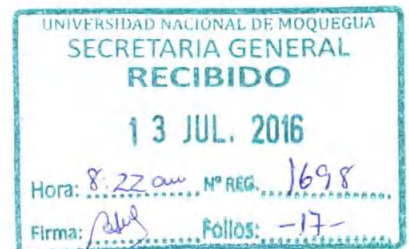
Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

M. Echevarría
Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADEMICA



Adjunto (16) folios

MEEJ / VIPAC
Lmrm/Sec.
C.c.: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA



ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

PLAN DE TRABAJO DE EVENTO ACADEMICO A REALIZAR:

“I SEMINARIO: “LEY SERVIR”

SEDE – MOQUEGUA

AÑO-2016



I. GENERALIDADES

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A REALIZAR :

“I SEMINARIO DE LA LEY DE SERVIR”

ÁMBITO:

El evento va dirigido básicamente a los estudiantes de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, a los estudiantes de las diversas universidades e institutos de la ciudad de Moquegua, así como también a los profesionales y personas interesadas en el tema a desarrollar.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Docente del Curso de **Derecho constitucional y el III Ciclo de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la UNAM** debidamente representados por:

Docente ABOG. CARLOS MARCELO PONCE ARPASI

Comisión Organizadora

- **Presidente** JOEL SUCAPUCA QUINTO
- **Secretaria** ALISSA GARCIA ALBERTO
- **Tesorera** GABRIELA MAVELYN ASENCIO YUCRA

RC Organización y Publicidad KAINA ORTIZ AJROTA

RC Difusión LEYDI CENTENO PEÑALOZA

RC Economía, Control y Certificación JESUS PAMO QUISPE

RC Protocolo y ambientación OLIVER HUARACHA

RC Apoyo LUIS MIGUEL

II. ANTECEDENTES:

La capacitación constante y el conocimiento de la realidad es muy importante en los estudiantes, es por ello que con el dictado del presente Seminario se pretende satisfacer esa necesidad, enriqueciendo el conocimiento del estudiantado con la ponencia que se dictarán a cargo de expositores de reconocido prestigio académico y profesional.

III. OBJETIVO GENERAL:

- Ofrecer a los estudiantes de las diversas universidades e institutos de la ciudad de Moquegua, profesionales y personas interesadas en el tema los conocimientos temáticos y prácticos de lo que es la ley de servir.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mantener a los estudiantes, profesionales y personas interesadas, actualizados con los diferentes temas que se abordan en el ámbito legal de la ley servir, mediante exposiciones de ponentes expertos en el tema.
- Desarrollar en el estudiante la formación de opinión frente a la actuación de la ley del servir y su relación en el Campo laboral.

IV. JUSTIFICACIÓN

La realización del Seminario tiene su justificación la necesidad de mantener a los estudiantes en constante capacitación en materia legal sobre las actualizaciones de la ley servir es por ello que en esta oportunidad hemos recibido el apoyo desinteresado del expositor quien disertará el tema de "Sentencia del tribunal constitucional acerca de la ley servir".

V. DE LOS EXPOSITORES:

- a. Abog. Rimber Ticona Mamani
- b. Abog. Rodolfo Najjar Pineda
- c. Abog. Victor Sucuytana

VI. FECHA Y LUGAR DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO

Día : Jueves 21 de Julio del 2016
 Hora : 17:30 hrs.
 Lugar : Auditorio Central de la UNAM.

VII. INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Los organizadores realizaran un aporte voluntario a fin de poder cubrir el traslado, entrega de presentes y certificados a los ponentes y otros gastos que se ocasionen.

Los alumnos que deseen certificado donaran el importe de S/. 5.00 el mismo que dará derecho a recibir material de las ponencias, el certificado de participación.



VIII. COMISIONES PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO

Para el desarrollo del I Seminario sobre la ley servir se han conformado cinco (05) comisiones las cuales se detallan a continuación:

- ✓ Comisión de Organización y Publicidad.
- ✓ Comisión de Difusión.
- ✓ Comisión de Economía, Control y Certificación.
- ✓ Comisión de Protocolo y ambientación
- ✓ Comisión de Apoyo

Las cuales desarrollaran una serie de actividades para que el evento se desarrolle con total normalidad antes, durante y después; desenvolviéndose de manera eficaz y eficiente, absolviendo cualquier situación imprevista.

5

Asimismo se detalla a continuación las actividades que desarrollan cada comisión:

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE ORGANIZACIÓN Y PUBLICIDAD

INTEGRANTES

1. **Kaina Ortiz Ajrota**
2. Diana Loza Merma
3. Mabel Surco Condori
4. Giuliana Juarez Ramos
5. Albert Chambilla Puma
6. Alissa Garcia Alberto

MATERIALES Y EQUIPOS

- Banner y afiche institucional
- Hojas Bond
- Lapiceros
- Laptop
- Impresora

ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
1	Redacción de los docs. de gestión	Estará a cargo de la redacción de oficios para las gestiones que requiera hacer cada comisión y del	Alissa Garcia Alberto



		círculo de estudios.	
2	Banner y afiches	Definir el modelo que se utilizara para el seminario como también de su cotización.	Diana Loza Merma Mabel Surco Condori
3	Auspicios y Ponentes	Hacer entrega de los doc. a cada una de las comisiones que lo requieran con su respectivo seguimiento y tener su registro de auspiciadores y de los respectivos ponentes.	Kaina Ortiz Ajrota
4	Evento en las redes sociales	Crear un evento en facebook para su posterior difusión y control.	Kaina Ortiz Ajrota
5	Difusión en medios de comunicación e inst. de E. Superior	Creación de una cuadro de visitas (día, fecha y hora), ir a los diferentes espacios para promocionar el evento.	Guiliana Juarez Ramos
6	local y del plan de trabajo	Velar por la aprobación del plan de trabajo y el local	Kaina Ortiz
7	Breack	Coordinar con la comisión de apoyo,	Kaina Mabel Diana Guiliana Albert
8	Desarrollo del Evento	Velar por el cumplimiento de las funciones y planificar medidas de contingencia durante el evento.	Kaina Mabel Diana Guiliana Albert



ACTIVIDADES DIFUSION

INTEGRANTES

1. Leydi Centeno Peñaloza
2. Maria Azucena Catacora Aycachi
3. Rosmery Belen Cahui Cacallica
4. Manuel Chipana Zeballos
5. Jerry Cjuno Maldonado
6. Angela Diaz Gonzales

N°	LUGAR			RESPONSABLES
MEDIOS TELEVISIVOS				
1	Telesur			Leydi Centeno Peñaloza
MEDIOS RADIALES				
2	Radio Minería			Maria Azucena Catacora Aycachi
3	Radio Americana			Rosmery Belen Cahui Cacallica
4	Radio Primavera			Manuel Chipana Zeballos
UNIVERSIDADES				
7	UJCM			Jerry Cjuno Maldonado
8	Alas Peruanas			Angela Diaz Gonzales
TECNOLÓGICO				
9	José C. Mariátegui			Leydi Centeno Peñaloza

PRESUPUESTO

ACTIVIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Diseño del banner, afiche y ticket	S/. 20.00	1	S/. 20.00



Impresión del banner	S/. 50.00	1	S/. 50.00
Impresión de afiches	S/. 3.00	30	S/. 90.00
Transporte	S/. 1.00	10	S/. 10.00
TOTAL			S/. 170.00

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE ECONOMIA, CONTROL Y CERTIFICACION

INTEGRANTES

1. **Jesus Pamo Quispe**
2. Gabriel Nina Zapata
3. Anais Cuayla Falcon
4. Mitzy Mamani Ascuña
5. Yensy Cori Alarcon
6. Sheyla Flores Zeballos
7. Yasdi Mamani Llanos

MATERIALES Y EQUIPOS

- Extensiones de luz
- Laptop
- Mesas
- Sillas
- Lapiceros
- Credenciales
- Reflector

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Acopio de la cuota cada alumno, contabilizar, rendir cuentas y hacer uso óptimo de los recursos	PAMO QUISPE, JESUS ALBERTO MAMANI ASCUÑA, MITZI FLOR
Presente para el ponente	CUAYLA FALCON, ANAIS XIOMARAFLORES ZEBALLOS, SHEYLA SOLANGE



Impresión y repartición de Tickets	LLANOS MAMANI, YASDIALARCON CORI, YENSI MAIDA
Cotización, emisión y entrega de certificados tanto ponentes, organizadores y participantes	NINCA ZAPATA, MILAGROS GABRIELA PAMO QUISPE, JESUS ALBERTO

PRESUPUESTO

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MATERIAL	COSTO TOTAL	RESPONSABLE
01	-	Auditorio.	-	UNAM
06	-	Mesas	-	UNAM
06	-	Sillas	-	UNAM
06	-	Laptop	-	III CICLO
04	-	Extensiones de Luz	-	III CICLO
12	S/. 0.10	Impresión de hojas de asistencia	S/. 1.20	III CICLO
120	S/. 0.50	Impresiones de los ticket	S/. 15.00	III CICLO
01	-	Galvano	-	III CICLO
158	S/. 1.00	Impresión de certificados	S/. 158.00	III CICLO
07	S/. 0.50 por hoja	Credenciales	S/. 1.00	III CICLO
01	-	Reflector	-	UNAM
03	-	Lapiceros	-	III CICLO
TOTAL			S/. 175.20	

ACTIVIDADES DE PROTOCOLO Y AMBIENTACION

INTEGRANTES

1. **Maria Elena Mamani Morales**
2. Janeth Rosa Cayo Quispe
3. Yessica Curo Zapana
4. Yenny Ramos Ccalahuille
5. Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire
6. Edward Giordano Mamani Mamani
7. Alex Salamanca Miranda
8. Oliver Pedro Huaracha Llica



ANTES DEL EVENTO

MATERIALES

- Equipos de sonido.
- Micrófonos.
- Proyector.
- Laptop.
- Ecran.
- Ventiladores.
- Cámara.
- Credenciales (orientadores)
- Agua, vasos de vidrio.
- Obsequios.

AMBIENTACIÓN:

- Arreglo floral de piso.
- Ambientación del escenario (telas).
- Decoración de la mesa de honor (telas).
- Orden de las sillas.
- Elaboración de Letras.
- Las banderolas

ACTIVIDADES		
COMISIONES	GESTION Y/O COORDINACION	RESPONSABLES
Equipos de sonido, micrófonos, ventiladores.	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen Institucional de la UNAM. - Escuela Profesional de Ingeniería de Minas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda - Jenny Ramos Ccalahuille - Yessica Curo Zapana - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire - Oliver Pedro Huaracha Llica - Edward Giordano Mamani Mamani - Janeth Rosa Cayo Quispe - María Elena Mamani Morales



<p>Proyector, banderolas, ecran</p>	<p>- Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda - Jenny Ramos Ccalahuille - Yessica Curo Zapana - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire - Oliver Pedro Huaracha Llica - Edward Giordano Mamani Mamani - Janeth Rosa Cayo Quispe - María Elena Mamani Morales
<p>Cámara</p>	<p>- Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Edward Giordano Mamani Mamani
<p>Laptop</p>	<p>- Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda
<p>Arreglo floral</p>	<p>- Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda - Jenny Ramos Ccalahuille - Yessica Curo Zapana - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire - Oliver Pedro Huaracha Llica - Edward Giordano Mamani Mamani - Janeth Rosa Cayo Quispe - María Elena Mamani Morales
<p>Ambientación del escenario y mesa de honor.</p>	<p>- Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda - Jenny Ramos Ccalahuille - Yessica Curo Zapana - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire - Oliver Pedro Huaracha Llica - Edward Giordano Mamani Mamani - Janeth Rosa Cayo Quispe - María Elena Mamani Morales



<p>Elaboración de las Letras</p>	<p>- Caja chica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda - Jenny Ramos Ccalahuille - Yessica Curo Zapana - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire - Oliver Pedro Huaracha Llica - Edward Giordano Mamani Mamani - Janeth Rosa Cayo Quispe - María Elena Mamani Morales
<p>Obsequios para los ponentes</p>	<p>- Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda - Jenny Ramos Ccalahuille - Yessica Curo Zapana - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire - Oliver Pedro Huaracha Llica - Edward Giordano Mamani Mamani - Janeth Rosa Cayo Quispe - María Elena Mamani Morales
<p>Agua y vasos para los ponentes</p>	<p>- La comisión de protocolo y orden el día del evento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda - Jenny Ramos Ccalahuille - Yessica Curo Zapana - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire - Oliver Pedro Huaracha Llica - Edward Giordano Mamani Mamani - Janeth Rosa Cayo Quispe - María Elena Mamani Morales
<p>Fotochek</p>	<p>- Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda - Jenny Ramos Ccalahuille - Yessica Curo Zapana - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire - Oliver Pedro Huaracha Llica



[Handwritten signature]

		<ul style="list-style-type: none"> - Edward Giordano Mamani Mamani - Janeth Rosa Cayo Quispe - María Elena Mamani Morales
--	--	--

AMBIENTACIÓN:**Hora:** 10.00 am**Fecha:** jueves 21 de julio del 2016**Lugar:** auditorio central de la UNAM.**COMISIONES DURANTE EL EVENTO**

ACTIVIDAD	RESPONSABLES
MODERADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Oliver Pedro Huaracha Llica - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire
COORDINACION	<ul style="list-style-type: none"> - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire - Oliver Pedro Huaracha Llica
FOTOGRAFO	<ul style="list-style-type: none"> - Edward Giordano Mamani Mamani
MANIPULACION DE EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda - Jenny Ramos Ccalahuille
ANFITRIONAS	<ul style="list-style-type: none"> - Janeth Rosa Cayo Quispe - Yemira Mayte Nina
COMISION DE INGRESO Y ORDEN	<ul style="list-style-type: none"> - Alex Salamanca Miranda - Jenny Ramos Ccalahuille - Yessica Curo Zapana - Aldo Yoshep Hinojosa Sucasaire - Oliver Pedro Huaracha Llica - Edward Giordano Mamani Mamani - Janeth Rosa Cayo Quispe - María Elena Mamani Morales
ENTREGA DE OBSEQUIOS	<ul style="list-style-type: none"> - María Elena Mamani Morales - Oliver Pedro Huaracha Llica

PRESUPUESTO:

Actividad: Elaboración de Letras			
Cantidad	Materiales	Costo Unitario	Costo Total
09	pliegos de papel orpel	S/. 1.00	S/. 9.00



01	Cinta maskentei	S/. 2.50	S/. 2.50
		TOTAL	S/. 11.50

ACTIVIDADES DE APOYO

INTEGRANTES

1. **Luis Miguel Ramos Ticona**
2. Nestor Ticona Maita
3. Juan Romario Esteba Nina
4. Yemira Mayte Nina Pineda
5. Leydi Idalia Nina Flores
6. Roger Beto Alvarado Flores

MATERIALES Y EQUIPOS

- Fundas
- Servilletas.
- Cajas
- Vasos
- Papel Higiénico
- Azafates

ACTIVIDADES

1º. SEGURIDAD Y LIMPIEZA

Nestor Ticona Maita
Juan Romario Esteba Nina

2º. ACOMODADORES.

Yemira Mayte Nina Pineda
Leydi Idalia Nina Flores

3º. SERVICIO DE ATENCIÓN DE BOCADITOS

Yemira Mayte Nina Pineda
Leydi Idalia Nina Flores

4º. GRABACIÓN DE VIDEO

Luis Miguel Ramos Ticona



5°. APOYO A LAS DIFERENTES COMISIONES

Luis Miguel Ramos Ticona
Nestor Ticona Maita
Juan Romario Esteba Nina
Yemira Mayte Nina Pineda
Leydi Idalia Nina Flores
Roger Beto Alvarado Flores

Moquegua, 01 de julio de 2016

